

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>1.1. ORGANIZACIÓN</b>		
Ministerio de Educación Nacional		
<b>1.2. SITIO WEB:</b> www.mineduacion.gov.co		
<b>1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:</b> Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá, Colombia.		
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.		
Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Calle 26 No. 69-76 Piso 14, Edificio Elemento	Bogotá D.C., Colombia	Dirección de Calidad de la Educación Preescolar, Básica y Media. Consejo Nacional de Acreditación
<b>1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:</b>		
Prestación de servicios y entrega de productos misionales en educación relacionados con diseño de política e instrumentos, implementación de política, evaluación de política y servicio al ciudadano		
Service providing and development of missional products in education, related to the design of politics and instruments, politics implementation and evaluation, and citizen service.		
<b>1.5. CÓDIGO IAF:</b> 36		
<b>1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003:</b> No Aplica – N/A		
<b>1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN:</b> ISO 9001:2015, ISO 14001:2015		
<b>1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN</b>		
Nombre:	María Victoria Angulo	
Cargo:	Ministra de Educación	
Correo electrónico	epaez@mineducacion.gov.co	
<b>1.9. TIPO DE AUDITORÍA:</b>		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001)		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
<b>1.10. Tiempo de auditoría</b>	<b>FECHA</b>	<b>Días de auditoría)</b>
Etapa 1 (Si aplica)	N/A	N/A

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2021-06-21	1,0
Auditoría remota	N/A	N/A
Auditoría en sitio	2021-07-12/23	6,5
<b>1.11. EQUIPO AUDITOR</b>		
Auditor líder	Eduardo Ronderos Bermúdez	
Auditor	--	
Experto Técnico	--	
Observador – Profesional de Apoyo	--	
<b>1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN</b>	<b>ISO 9001:2015</b>	<b>ISO 14001:2015</b>
Código asignado por ICONTEC	SC 4006-1	SA 371-1
Fecha de aprobación inicial	2006 08 23	2010 01 25
Fecha de próximo vencimiento:	2021-08-22	2021-10-24

## 2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

## 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.

3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):  
 Si  No  NA  X

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en qué fechas: No aplica muestra por múltiples sitios. Se visitó la sede del Edificio elemento el día 2021-07-16. La auditoría a los procesos de Calidad para la Educación preescolar, básica y media - Formación de maestros y Competencia socioemocionales se realizó en la sede principal debido a las restricciones por la contingencia de la emergencia del Covid – 19.

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?  
 Si  X No  NA

ISO 9001:2015: Numeral 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones: No se requiere equipos de medición y la trazabilidad de las mediciones no es parte esencial para proporcionar confianza de la validez de los resultados de la medición.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:  
 Si  No  NA  X

3.11. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:  
 Si  X No  NA

Se verificó el cumplimiento de los requisitos del numeral 8.3 Diseño y Desarrollo en el proceso de Diseño, Implementación y Evaluación – Primera Infancia, programa Relación familia escuela.

3.12. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:  
 Si  X No

- Ley 115 de 1994, Ley General de Educación
- Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. “El camino hacia la calidad y la equidad”
- Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la equidad”
- Ley 1324 de 2009. Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el Icfes

- Decreto 5012 de 2009 Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Educación Nacional, y se determinan las funciones de sus dependencias
- Decreto 854 de 2011, Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Educación Nacional
- Ley 715 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

3.13. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?  
Si  No

En caso afirmativo, cuáles:

Durante la condición de emergencia sanitaria por COVID-19, se desarrollo trabajo en casa y modalidad virtual para las reuniones.

3.14. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?  
Si  No  NA

En caso afirmativo descríbalas,

3.15. Para sistemas de gestión de calidad; ¿Se subcontratan con proveedores el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance del certificado?  
Si  No  NA

3.16. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?  
Si  No  En caso afirmativo, cuáles:

3.17. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?  
Si  No

3.18. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?  
Si  No  NA

3.19. ¿Aplica restauración para este servicio?  
Si  No  NA

#### 4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

##### 4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

###### Proceso de Planeación

La alineación de los objetivos y política del sistema con los objetivos del plan nacional de desarrollo, buscando propiciar una sinergia hacia la mejora continua.

La implementación del modelo de calidad en el proceso estadístico para su producción y difusión basados en la norma NTC PE 1000:2020.

Los resultados de la medición del desempeño institucional realizados por el departamento de la función pública, ubicando por tres años consecutivos al Ministerio de Educación en el primer puesto, así como el sector de la educación en el año 2020, como resultado de la consistencia y organización de las labores realizadas por todos los funcionarios del ministerio.

###### Proceso de Evaluación y asuntos disciplinarios

La realización de auditorías internas a través de un proveedor externo que le aporta mas objetividad y fortalecer el control a la información reportada en los informes para evitar inconsistencias

###### Procesos de Diseño, Implementación y Evaluación

###### Calidad para la Educación preescolar, básica y media - Formación de maestros

Las gestiones desarrolladas para fortalecer las competencias de los maestros y mejorar la calidad de la educación.

###### Procesos de Diseño, Implementación y Evaluación

###### Calidad para la Educación preescolar, básica y media - competencia socioemocionales

Promueve el fortalecimiento de las competencias socioemocionales de los docentes, con el aporte de herramientas para facilitar su implementación en el aula e incentivar a los alumnos.

###### Procesos de Diseño, Implementación y Evaluación

###### Calidad para la Educación Superior - Registro Calificado y de Convalidación

El fortalecimiento de los controles al proceso de convalidaciones, con el análisis a las etapas del proceso, permitiendo disminuir los tiempos de atención.

El Protocolo de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CONASES, estableciendo las directrices para el desarrollado de las actividades y evitar desviaciones, buscando una estandarización para ofrecer un servicio con calidad sin dilaciones.

Las actualización de la plataforma Saces - Sistema de aseguramiento de la calidad en educación superior para una mejor alineación a las necesidades y permitir una mejor concepción del proceso.

###### Procesos de Diseño, Implementación y Evaluación

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## **Primera Infancia - Relación familia escuela.**

La elaboración de la Guía de Orientaciones técnicas: Alianzas familia - Escuela por el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, muy consistente y alineada con los requisitos para el diseño y desarrollo, permitiendo ofrecer un producto de calidad.

La elaboración de la Guía de Orientaciones técnicas: Alianzas familia - Escuela por el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, buscando la interacción de las familias, el entorno y la escuela en el marco de una formación integral a los niños, niñas y adolescentes, y el respecto de sus derechos.

## **Procesos de Diseño, Implementación y Evaluación Fortalecimiento institucional – Dialogo con grupos de valor**

La consolidación de la información aprendida en las mesas de dialogo e interacción con los grupos de valor para la realización de sensibilizaciones a los funcionarios del Ministerio.

## **Procesos de Diseño, Implementación y Evaluación Fortalecimiento institucional – Monitoreo a la asignación de recursos**

Las gestiones realizadas ante los entes regionales para controlar el uso de los recursos y asegurar transparente utilización en beneficio de la población Colombiana.

## **Procesos de Diseño, Implementación y Evaluación Cobertura y Equidad - Residencias escolares**

Los proyectos para apoyar las residencias escolares, adecuados, convenientes e inclusivos, permitiendo mejorar significativamente su condición para prestar un servicio de calidad.

Las características y calidad de los insumos suministrados para fortalecer la dotación de las residencias escolares, que permitirán el desarrollo de las competencias de los niños, niñas y adolescentes.

## **Procesos de Diseño, Implementación y Evaluación, Fomento de la Educación Superior - Generación E**

La significancia del programa Generación E, avanzando en la gratuidad por merito a la educación superior, el fortalecimiento de las instituciones de educación superior publicas y el reconocimiento a los mejores bachilleres de escasos recursos, son alicientes para facilitar el acceso a una educación de calidad.

El instrumento “Plan de fortalecimiento institucional” para la planificación y control a la ejecución de los recursos aportados por la nación a las IES y evitar desviaciones.

## **Proceso de gestión del Conocimiento e innovación**

El laboratorio de innovación, dotado con todos los elementos para fomentar la innovación dentro de los funcionarios del MEN.

La Escuela Corporativa, que considerando los conocimientos y experiencia adquirida, apoyan el desarrollo de las competencias de los funcionarios del Ministerio para poder prestar un mejor servicio.

## **Proceso de Gestión Jurídica**

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

La revisión del normograma, con el propósito de asegurar su continua actualización y evitar la posibilidad de inconsistencias e incumplimientos.

La organización y control a la información de soporte a las gestiones desarrolladas para el tratamiento de las tutelas, asegurando la adecuada defensa de los intereses del Ministerio.

## **Proceso de Atención al ciudadano**

El mejoramiento en los tiempos de respuesta a las peticiones, quejas o reclamos como resultado de las acciones y talleres para disminuir los tiempos muertos y agilizar las respuestas.

La adecuación de la sala para la atención al ciudadano, ofreciendo un espacio armónico y con la disponibilidad de tecnología de apoyo para facilitarle al usuario la realización de sus gestiones.

La utilización de un proveedor externo para el archivo que cuenta con amplias instalaciones y el apoyo de herramientas tecnológicas para la conservación de los archivos del Ministerio.

## **Proceso de Servicios TIC:**

La organización y el control a las condiciones ambientales en el cuarto, buscando asegurar su operatividad y desempeño.

## **Gestión Ambiental**

Se evidencia una evolución significativa en la comprensión y análisis de los conceptos ambientales que permitirán un avance en el control y mitigación de los impactos ambientales.

El avance en la disminución en el uso de papel e impresión, como resultado de las políticas para la digitalización de la información.

La elaboración de un inventario con las especies arbóreas ubicadas en el predio del Ministerio, que permitirá discriminar las acciones para su conservación de acuerdo a sus características particulares.

## **Proceso de Gestión Financiera**

El fenecimiento de la cuenta por tres años consecutivos por la Contraloría General de la Nación, son evidenciar de la consistencia y transparencia en el uso de los recursos públicos.

## **Gestión Administrativa – Mantenimiento**

Muy organizadas las instalaciones de los talleres y almacenes de mantenimiento, permitiendo mitigar la posibilidad de impactos en el medio ambiente, así como asegurar la conservación de los insumos.

## **Proceso de Talento Humano**

El apoyo Educativo a los servidores y sus beneficiarios, buscando desarrollar sus competencias para una mayor satisfacción personal.

## **Proceso de Contratación**

El gran avance en el plan de adquisición que a mitad de año esta muy cercano a su cierre, resultado de una muy buena planificación y control de las gestiones,

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## **Proceso de Comunicaciones**

El programa de educación, Profe en tu casa, permitiendo tener acceso a la educación sobre todo en los momentos de complejidad por la pandemia, que son una ayuda significativa a los padres.

## **4.2 Oportunidades de mejora**

### **Proceso de Atención al ciudadano**

Considerar la revisión de las directrices para el almacenamiento de cajas en el archivo para evitar que se deformen por el peso y de esta forma evitar la posibilidad de daño en los archivos.

### **Proceso de Servicios TIC:**

Fortalecer el control al cumplimiento del programa para el mantenimiento de los equipos informáticos, con la generación de acciones alternas cuando se presenten inconvenientes para su realización que puedan suplirlos

### **Gestión Ambiental**

Considerar la utilización de las aguas lluvias, partiendo de un proyecto piloto que mitigue las condiciones desfavorables en el tanque para su almacenamiento como posibles filtraciones y la generación de hongos y bacteria y así poder reutilizar esta agua en los servicios para el mantenimiento y operación de la edificación.

Continuar con la revisión a la redacción de los impactos ambientales, de forma que facilite una mejor comprensión sin posibilidad a confusiones.

En el seguimiento a la gestión de residuos, considerar la utilización del consolidado para establecer el nivel de ocupación y de esta forma el control a las gestiones desarrolladas.

### **Gestión Administrativa – Mantenimiento**

Fortalecer el mantenimiento a las bajantes de aguas lluvias y tuberías de agua potable, para que se empotren adecuadamente y se controle la posibilidad de daños

Evitar incluir dentro de las instalaciones de ductos y tuberías, que se utilicen como apoyos que pueden afectar su estabilidad.

Fortalecer el mantenimiento a los tanques de agua sistema contra-incendio para mitigar la posibilidad de filtraciones y la generación de vectores

Considerar la realización del mantenimiento a los pozos y sumideros del patio internos, de forma que se mitigue la proliferación de vegetación que a futuro puede afectar su operatividad.

Considerar la realización de actividades de sensibilización a los funcionarios para que se evite la utilización de los ductos y tuberías como apoyos para colgar elementos ajenos que pueden afectar la estabilidad de las instalaciones.

Fortalecer la señalización cuando se realiza la recarga de extintores de forma que se mitigue la posibilidad de confusiones en caso de emergencias.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



**Procesos de Diseño, Implementación y Evaluación**

**Fortalecimiento institucional – Monitoreo a la asignación de recursos**

Es importante que en casos donde se presenten dilaciones de los entes regionales, ante los requerimiento del Ministerio, presentar las observaciones para que no queden en vano las solicitudes y no se vuelvan a presentar.

**Proceso de Gestión de Alianzas**

Considerar la inclusión dentro de las actas de las reuniones de cooperación, unas conclusiones que implican una evaluación al cumplimiento de los objetivos de la reunión.

**Proceso de Talento Humano**

Fortalecer el control a la asistencia en las capacitaciones, en especial a quien se inscribe, de forma que se optimice el uso de los recursos.

**Proceso de Comunicaciones**

Fortalecer el plan de comunicación con una alineación entre los objetivos y los criterios para su evaluación, de forma que facilite evidenciar su consecución.

**5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

**5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado**

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
264031 pqr's (Año 2020)	Por solicitud de información y tramites	Se tramita el requerimiento de acuerdo a los procedimientos del Ministerio aplicable, y notificándose la respuesta
133115 pqr's (Corrido año 2021)	Por solicitud de información y tramites	Se tramita el requerimiento de acuerdo a los procedimientos del Ministerio aplicable, y notificándose la respuesta

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, OHSAS 18001, ISO 45001. No se han presentado solicitudes o comunicaciones por la gestión Ambiental.

5.1.3. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados: No se han presentado accidentes o emergencias

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- 5.1.4. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.
- 5.1.5. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?  
Si  No
- 5.1.6. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:  
Si  No
- 5.1.7. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)  
Si  No .

**5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación**

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación	0	--
1ª de seguimiento del ciclo		
2ª de seguimiento del ciclo		
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)		
¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		

**5.3 Análisis del proceso de auditoría interna**

El último ciclo de auditorías internas fue realizado entre el 26 de abril y el 26 de mayo incluyendo todos los procesos y sedes del sistema.  
 Las auditorías internas se desarrollaron de acuerdo a la agenda programada, en el programa y plan de auditorías.  
 Para la realización de las auditorías internas se contó con el apoyo de una empresa de consultoría que suministra personal con formación en la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 19011:2018 y experiencia en la realización de las auditorías internas.  
 Como resultado de la auditoría interna del año 2021 no se identificaron no conformidades.  
 En las auditorías internas del año 2020 se identificó una no conformidad para la gestión de calidad y diez no conformidades para la gestión ambiental, y se verificó la implementación de los planes de acción.  
 El informe presenta un balance consistente del Sistema.

**5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección**

La última revisión al sistema de gestión fue realizada el día 7 de julio del 2021, incluyendo todas las entradas y salidas requeridas por la norma.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

Dentro de la revisión, se realizó el seguimiento a la planeación estratégica, con la revisión de la policía y los objetivos, así como los cambios en las cuestiones internas y externas.  
 Como resultado de la revisión por la dirección se establecieron acciones con la necesidad de recursos dirigidas a la mejora continua y que se encuentran en etapa de implementación.  
 El informe presenta un balance consistente del sistema en términos de adecuación, conveniencia, eficacia y alineación con la dirección estratégica.

**6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN**

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?  
 Si  No

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?  
 Si  No  NA

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?  
 Si  No  NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)  
 Si  No .

**7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS**

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI  NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI  NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI  NO

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: AAAA-MM-DD

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	norma y la evidencia del incumplimiento)		
<b>No conformidades mayores identificadas en esta auditoría</b>			
<b>No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron</b>			
<b>No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas</b>			

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007				
	SI	NO		
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión				
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión	X			
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda reducir el alcance del certificado				
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación				
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
<b>Nombre del auditor líder: Eduardo Ronderos Bermúdez</b>	Fecha	2021	07	23

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N/A
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas <b>Aceptación de la organización firmada.</b> Información de la confirmación del cumplimiento de las condiciones para realizar auditoría con el apoyo de medios tecnológicos	X
Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	N/A
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	N/A

### ANEXO 1

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



## PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL		
Dirección del sitio:	Calle 43 57-14, Centro Administrativo Nacional CAN Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia		
Representante de la organización:	María Victoria Angulo		
Cargo:	Ministra de Educación Nacional	Correo	epaez@mineducacion.gov.co
Alcance de la certificación: Prestación de servicios y entrega de productos misionales en educación relacionados con diseño de política e instrumentos, implementación de política, evaluación de política y servicio al ciudadano.			
Alcance de la auditoría: Prestación de servicios y entrega de productos misionales en educación relacionados con diseño de política e instrumentos, implementación de política, evaluación de política y servicio al ciudadano.			
Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría:			
<input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización / Migración			
Modalidad: <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio: <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No			
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno: <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No			

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO PARA LA CERTIFICACION DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	Eduardo Ronderos Bermúdez (ERB)	Correo electrónico	eronderos@icontec.net
Auditor:	--	Auditor	--
Experto técnico:	--		
Observador – Profesional de apoyo	--		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2021-07-12	08:00	8:30	Reunión de apertura	ERB	Todo el equipo directivo
2021-07-12	8:30	10:30	Proceso de Planeación 9001 (4, 5, 6, 7.4, 9.1) 14001 (4, 5, 6)	ERB	Jefe OAPF-Camilo Andrés Gutiérrez Silva Subdirectora de Desarrollo Organizacional-Edna del Pilar Páez Subdirector de Gestión Administrativa-Jose Orlando Cruz
2021-07-12	10:30	12:00	Proceso de Gestión Jurídica 9001 (8.2)	ERB	Luis Gustavo Fierro Maya-Jefe OAJ
2021-07-12	12:00	13:00	Receso		
2021-07-12	13:00	15:00	Proceso de Gestión de Proceso y mejora 9001 (4, 5, 6, 7.4, 9.1, 9.3, 10) 14001 (4, 5, 6, 9.1, 9.3, 10)	ERB	Subdirectora de Desarrollo Organizacional-Edna del Pilar Páez
2021-07-12	15:00	16:30	Proceso de Gestión Documental 9001 (7.5) 14001 (7.5)	ERB	Líder UAC- Dora Inés Ojeda
2021-07-12	16:30	17:00	Balance diario	ERB	Subdirectora de Desarrollo Organizacional-Edna del Pilar Páez
2021-07-13	8:00	10:00	Procesos de Diseño, Implementación y <b>Evaluación</b> Dirección de Calidad para la Educación preescolar, básica y media y subdirecciones - Formación de maestros 9001 (7.1.3, 7.1.4, 7.1.5.1, 8, 9.1.1) 14001 (8.1)	ERB	Directora de Calidad para la EPBM- Danit María Torres Fuentes Subdirectora de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa- Liced Angélica Zea Silva
2021-07-13	10:00	12:00	Procesos de Diseño, <b>Implementación</b> y Evaluación Dirección de Calidad para la Educación preescolar, básica y media y subdirecciones - competencias socioemocionales 9001 (7.1.3, 7.1.4, 7.1.5.1, 8, 9.1.1) 14001 (8.1)	ERB	Subdirección de Fomento de Competencias- Claudia Marcelina molina rodríguez
2021-07-13	12:00	13:00	Receso	ERB	
2021-07-13	13:00	15:00	Proceso de Atención al ciudadano	ERB	Líder UAC-Dora Inés Ojeda

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			9001 (7.4, 8.2.1, 9.1.2) 14001 (7.4)		
2021-07-13	15:00	16:30	Proceso de Servicios TIC 9001 (7.1.3) 14001 (7.1)	ERB	Jefe OTSI-Roger Quirama
2021-07-13	16:30	17:00	Balance diario	ERB	Subdirectora de Desarrollo Organizacional-Edna del Pilar Páez
2021-07-14	8:00	12:00	Procesos de Diseño, <b>Implementación</b> y Evaluación Dirección de Calidad para la Educación Superior y Subdirección de Aseguramiento - Registro Calificado y Convalidaciones de Educación Superior 9001 (7.1.3, 7.1.4, 7.1.5.1, 8, 9.1.1) 14001 (8.1)	ERB	Directora de la Calidad para la Educación Superior Elcy Patricia Peñaloza Leal Subdirector de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-Germán Alirio Córdón Guayambuco  Subdirección de Inspección y Vigilancia-Gina Margarita Martínez Centanaro
2021-07-14	12:00	13:00	Receso		
2021-07-14	13:00	15:00	Procesos de Diseño, Implementación y <b>Evaluación</b> Dirección de Fomento de la Educación Superior y subdirecciones- Generación E 9001 (7.1.3, 7.1.4, 7.1.5.1, 8, 9.1.1) 14001 (8.1)	ERB	Directora de Fomento de la Educación Superior-Carolina Guzmán Ruíz  Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES-Janeth Cristina García Ramírez  Subdirección de Desarrollo Sectorial- Wilfer Orlando Valero Quintero
2021-07-14	15:00	16:30	Proceso de Gestión de Alianzas 9001 (7.1.3, 7.1.4, 8, 9.1.1) 14001 (8.1)	ERB	Jefe Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales-Santiago Fernández de Soto
2021-07-14	16:30	17:00	Balance diario	ERB	Subdirectora de Desarrollo Organizacional-Edna del Pilar Páez
2021-07-15	8:00	9:00	Procesos de Diseño, <b>Implementación y Evaluación</b> Primera Infancia - Relación familia escuela. 9001 (7.1.3, 7.1.4, 7.1.5.1, 8, 9.1.1) 14001 (8.1)	ERB	Dirección de Primera Infancia-Jaime Rafael Vizcaino Pulido  Subdirección de Calidad y Pertinencia de Primera

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Infancia- Doris Andrea Suárez Pérez  Subdirectora de Cobertura de Primera Infancia (E) María Fernanda Barandica Roldan
2021-07-15	9:00	10:30	Procesos de Diseño, <b>Implementación</b> y Evaluación Dirección de Fortalecimiento a la Gestión territorial y subdirecciones – Dialogo con grupos de valor 9001 (7.1.3, 7.1.4, 8, 9.1.1) 14001 (8.1)	ERB	Director de Fortalecimiento a la Gestión Territorial-Javier Augusto Medina Parra Subdirector de Recursos Humanos del Sector Educativo-Miguel Alejandro Jurado Erazo
2021-07-15	10:30	12:00	Procesos de Diseño, <b>Implementación</b> y Evaluación Dirección de Fortalecimiento a la Gestión territorial y subdirecciones - Asignación de recursos a las Secretarías de Educación 9001 (7.1.3, 7.1.4, 8, 9.1.1) 14001 (8.1)	ERB	Subdirectora de Fortalecimiento Institucional- Claudia Milena Gómez Díaz  Subdirector de Monitoreo y Control- Oscar Javier Manrique Ladino
2021-07-15	12:00	13:00	Receso	ERB	
2021-07-15	13:00	15:00	Procesos de Diseño, <b>Implementación</b> y Evaluación Dirección de Cobertura y Equidad y subdirecciones - Residencias escolares 9001 (7.1.3, 7.1.4, 7.1.5.1, 8, 9.1.1) 14001 (8.1)	ERB	Directora de Cobertura y Equidad- Sol Indira Quiceno Forero  Subdirectora de Acceso- Ethel Vásquez Rojas  Subdirectora de Permanencia- Adriana Marcela Ortiz Vera
2021-07-15	15:00	16:30	Proceso de gestión del Conocimiento e innovación 9001 (7.1.6)	ERB	Jefe Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías (E) Juan Andrés Beltrán  Subdirectora de Desarrollo Organizacional-Edna del Pilar Páez

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2021-07-15	16:30	17:00	Balance diario	ERB	Subdirectora de Desarrollo Organizacional-Edna del Pilar Páez
2021-07-16	8:00	12:00	Proceso de Gestión Administrativa 14001 (6.1.1, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 6.2.1, 6.2.2, 8.1, 9.1.1, 9.1.2, 10)	ERB	Subdirector de Gestión Administrativa- José Orlando Cruz
2021-07-16	12:00	13:00	Receso		
2021-07-16	13:00	14:00	Proceso de Gestión Administrativa – Sede Edificio Elemento 9001 (7.1.3, 7.1.4) 14001 (8.1, 8.2)	ERB	Subdirector de Gestión Administrativa - José Orlando Cruz
2021-07-16	14:00	17:00	Proceso de Gestión Administrativa – Sede Principal 9001 (7.1.3, 7.1.4) 14001 (8.1, 8.2)	ERB	Subdirector de Gestión Administrativa - José Orlando Cruz
2021-07-16	16:30	17:00	Balance diario	ERB	Subdirectora de Desarrollo Organizacional-Edna del Pilar Páez
2021-07-19	8:00	10:00	Proceso de Evaluación y asuntos disciplinarios 9001 (9.2, 10) 14001 (9.2, 10)	ERB	Jefe Oficina de Control Interno - María Helena Ordoñez Burbano
2021-07-19	10:00	11:00	Proceso de Gestión Financiera 9001 (7.1.1) 14001 (7.1)	ERB	Subdirectora Financiera-Patricia Ovalle Giraldo
2021-07-19	11:00	12:00	Proceso de Gestión Comunicaciones 9001 (7.4) 14001 (7.4)	ERB	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones - Olga Lucía Pérez García
2021-07-19	12:00	13:00	Receso		
2021-07-19	13:00	15:00	Proceso de Talento Humano 9001 (7.1.2, 7.2, 7.3) 14001 (7.2, 7.3)	ERB	Subdirectora de Talento Humano- Edna Patricia Ortega Cordero
2021-07-19	15:00	16:00	Proceso de Contratación 9001 (8.4, 8.5.4) 14001 (8.1)	ERB	Subdirectora de Contratación- Karen Espeleta Merchán
2021-07-19	16:00	16:30	Consolidación de la información	ERB	Auditor líder y equipo auditor
2021-07-19	16:30	17:00	Reunión de cierre	ERB	Todas las personas entrevistadas en la auditoría

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2021-07-23	8:00	12:00	Elaboración del informe	ERB	Auditor líder y equipo auditor
Observaciones:					
En toda la auditoría se verificarán los requisitos relacionados con Política, Responsabilidad, Autoridad, Roles, Comunicación interna, abordar riesgos y oportunidades, Planificación de cambios, Información documentada, Seguimiento, medición análisis y evaluación.					
Observaciones: La metodología de la auditoría será mediante el uso del ciclo PHVA. En la reunión de apertura se precisarán los horarios detalladamente. La duración de las entrevistas puede variar dependiendo del tema y hallazgos de la auditoría. Se verificará el cumplimiento del Reglamento de la Certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión y en los Manuales de Imagen y Aplicación de los Certificados. Se solicitará un listado de los documentos y registros del sistema de gestión para la auditoría. Se verificarán los registros de las quejas o reclamaciones de las partes interesadas aplicables según los requisitos del Sistema de Gestión (tales como el cliente, la comunidad, empleados, etc.), así como del tratamiento dado a los mismos incluyendo las correcciones y acciones correctivas pertinentes.					
No es una auditoría es testificada por un Organismo de Acreditación. Indicar los nombres de las personas que conforman el equipo evaluador: N/A					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	21-06-2021
---	------------

### ANEXO 2

No aplica.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



## ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades

<b>RESULTADOS DE AUDITORÍA:</b>	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: ( - ) Mayores ( - ) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: ( - ) menores ( - ) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el ES-R-SG-01) hasta: _____	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: _____	
<b>ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:</b>	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Jefe de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
ELSA INÉS PÁEZ JAÍMES SECRETARIA GENERAL	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

**ANEXO 4 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR CONDICIÓN DE EMERGENCIA**

La auditoria se realizo de forma presencial

**ANEXO 5**

No Aplica